

**JUZGADO CUARTO PROMISCO MUNICIPAL
CHINCHINÁ - CALDAS**

correo electrónico
j04prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO ELECTRÓNICO N° 124

FECHA DE ESTADO: 18/11/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
17-174-40-89-004-2009-000030-00	EJECUTIVO	JOHANA ALEJANDRA QUINTERO GONZALEZ	URIEL LONDOÑO TORRES y OTRO	17/11/21	AUTO DA RESPUESTA INFORMACION MEDIDA CAUTELAR
17-174-40-89-004-2016-00062-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MARINO PIEDRAHITA GAMBA	17/11/21	AUTO MODIFICA LIQUIDACION DE CREDITO
17-174-40-89-004-2021-00144-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA	NILTON CESAR SERNA LOPEZ	17/11/21	AUTO AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO
17-174-40-89-004-2021-00148-00	EJECUTIVO	COOPENSIONADOS		17/11/21	AUTO AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que anteceden el día de hoy DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las 8:00 de la mañana.


MARIANA STOLTZE ARIAS
-SECRETARIA-